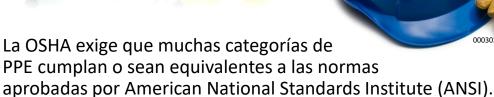
Todas las prendas y equipos de PPE deben tener un diseño y una construcción seguros y mantenerse limpios y confiables. El ajuste y la comodidad de los PPE deben tenerse en cuenta a la hora de seleccionar los equipos de protección individual.

- La mayoría de los dispositivos de protección están disponibles en varias tallas y cada empleado debe recibir la talla adecuada.
- > Si se llevan juntos varios tipos diferentes de PPE, asegúrese de que todo sea compatible.
- ➤ Si el PPE no se ajusta correctamente, puede suponer la diferencia entre estar cubierto de forma segura o expuesto de forma peligrosa. Es posible que el PPE no proporcione el nivel de protección necesario en el trabajo, especialmente si los empleados no lo llevan cuando deberían porque les resulta incómodo.







- Los PPE diseñados para proteger los ojos, la cara, la cabeza y los pies deben cumplir las normas ANSI.
- Cualquier PPE propiedad de los empleados que se utilice en el lugar de trabajo debe ajustarse a los criterios del empresario basados en la evaluación de riesgos, los requisitos de la OSHA y las normas ANSI.

La protección ocular es necesaria cuando los empleados pueden estar expuestos a riesgos derivados de proyectiles, productos químicos, radiaciones o en cualquier otra situación laboral que puede causar lesiones oculares. En ocasiones, también puede ser necesaria la protección facial.

➤ La protección ocular y facial seleccionada para uso de los empleados debe identificar claramente al fabricante. Todo nuevo equipo de protección ocular y facial debe cumplir las normas ANSI o ser al menos tan eficaz como lo exige la norma.

La selección de una protección ocular o facial adecuada debe tener en cuenta los siguientes elementos:

- · Proteger adecuadamente frente a riesgos laborales específicos
- Se ajusta correctamente y es razonablemente cómodo de llevar
- Permite la visión y el movimiento sin restricciones
- El equipo es duradero y se puede limpiar
- No limita el funcionamiento de ningún otro PPE necesario

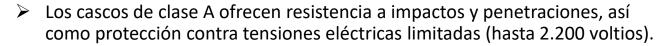


Entre los tipos más comunes de protección ocular y facial se incluyen las gafas de seguridad, las gafas de seguridad con protección lateral, las gafas de seguridad para láser, las pantallas de soldadura y las pantallas faciales.

Cada tipo de PPE está diseñado para proteger contra riesgos específicos. Es importante seleccionar la protección correcta para los peligros que se presentan en el lugar de trabajo.

Volumen 1 Edición 188

Además de seleccionar un casco de protección que cumpla los requisitos de la norma ANSI, los empleados deben llevar cascos que ofrezcan una protección adecuada contra los riesgos potenciales del lugar de trabajo.





- Los cascos clase B proporcionan el nivel más alto de protección contra riesgos eléctricos, con protección contra descargas de alto voltaje y quemaduras (hasta 20.000 voltios). También ofrecen protección contra los riesgos de impacto y penetración de objetos que vuelan o caen.
- Los cascos de clase C proporcionan una comodidad ligera y protección de contra impactos, pero no ofrecen protección contra riesgos eléctricos.
- Los cascos antigolpes están diseñados para su uso en zonas con poca altura libre y se recomiendan para zonas en las que se necesita protección contra golpes y laceraciones en la cabeza. No están diseñados para proteger contra la caída o proyección de objetos y no están homologados por ANSI.



Cuando el ruido sea un problema en el trabajo, evalúe los niveles de ruido para determinar el índice de reducción de ruido/Noise Reduction Rating (NRR) requerido de los dispositivos de protección auditiva, asegurándose de que son adecuados para reducir la exposición por debajo del límite de exposición permitido por la OSHA de 85 decibelios (ponderado A) en un turno de 8 horas.

Elija dispositivos de protección auditiva que sean cómodos de llevar a largo plazo y compatibles con otros EPI que se utilicen, como cascos, gafas de seguridad y pantallas faciales, para garantizar una protección total y el cumplimiento de la normativa.

Todo el calzado aprobado por ANSI tiene punta protectora y ofrece protección contra impactos y compresión, pero el tipo y la cantidad de protección no son siempre los mismos.

Los trabajadores que puedan sufrir lesiones en los pies o las piernas por la caída o el desplazamiento de objetos, o por el aplastamiento o la penetración de materiales, deben llevar calzado de protección.

- Cuando el trabajo implique la exposición a sustancias calientes o materiales corrosivos o venenosos, los empleados deben disponer de equipos de protección que cubran las partes del cuerpo expuestas, incluidas las piernas y los pies.
- > Si los pies de un empleado pueden estar expuestos a riesgos eléctricos, deberá llevar calzado no conductor.

La exposición del lugar de trabajo a la electricidad estática puede hacer necesario el uso de calzado conductor.

Si se requiere protección corporal, la ropa de protección no debe suponer un riesgo mayor que el que se está abordando. Algunos ejemplos de protección corporal son las batas de laboratorio, los delantales, los chalecos y los trajes integrales.

- Evite la ropa holgada que pueda engancharse en piezas móviles y evite la ropa excesiva que pueda reducir la movilidad o provocar agotamiento por calor.
- Si se requiere protección corporal completa porque puede haber exposición a sustancias tóxicas o agentes físicos nocivos, inspeccione cuidadosamente el PPE antes de cada uso, asegurándose de que se ajusta correctamente, no está dañado y funciona según lo previsto.



Es importante seleccionar una protección de las manos diseñada para las tareas y los riesgos que pueden encontrarse, ya que los guantes diseñados para una función pueden no proteger contra todos los riesgos del lugar de trabajo.

Los guantes pesados de cuero o de malla metálica pueden ofrecer protección contra cortes, abrasiones y laceraciones, pero también pueden reducir considerablemente la destreza, lo que posiblemente conduzca a una mayor frecuencia de los percances contra los que pretenden proteger.

Tenga en cuenta estos factores a la hora de seleccionar los guantes de protección:

- Tipo(s) de productos químicos manipulados
- Naturaleza del contacto (inmersión total, salpicaduras, etc.) y duración del contacto
- Zona que requiere protección (sólo mano, antebrazo, brazo)
- Requisitos de agarre (seco, húmedo, aceitoso)
- Protección térmica
- Tamaño y comodidad
- Requisitos de abrasión y resistencia

Para la protección de las manos, no existe una norma ANSI para los guantes, pero OSHA recomienda que la selección se base en las tareas a realizar y en las características de rendimiento y construcción del material de los guantes.

Para la protección contra productos químicos, la selección de guantes debe basarse en los productos químicos encontrados, la resistencia química y las propiedades físicas del material de los guantes.



COPYRIGHT Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Éste material es la propiedad intelectual de Weeklysafety.com, LLC. La compra de éste material de Weeklysafety.com, LLC permite al dueño el derecho de usar éste material con el propósito de seguridad en el espacio de trabajo y educación. El uso de éste material para cualquier otro propósito, particularmente uso comercial, está prohibido. Éste material, incluyendo las fotografías, no puede ser re-vendido. Weeklysafety.com, LLC no garantiza ni asume ninguna responsabilidad legal o responsabilidad de la precisión, integridad o utilidad de ninguna información, aparato, producto o proceso expuesto en estos materiales. Las fotos mostradas en ésta presentación pueden representar situaciones que no están en cumplimiento con los requerimientos de seguridad aplicables de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA). Éstos materiales están destinados solo a propósitos informativos y no es la intención de Weeklysafety.com, LLC proveer entrenamiento basado en el cumplimiento. La intención es abordar la concientización de riesgos en la construcción e industrias relacionadas y reconocer los riesgos potenciales presentes en muchos espacios de trabajos. Estos materiales están destinados a discutir solamente las Regulaciones Federales, ya que los requerimientos Estatales pueden ser más rigurosos. Muchos estados operan su propio OSHA del estado y pueden tener estándares diferentes a la información presentada en éste entrenamiento. Es la responsabilidad del empleador y sus empleados el cumplir con todas las reglas de seguridad y regulaciones OSHA pertinentes en la jurisdicción en la cual trabajan.

RECONOMIENTO DE FOTOS

A menos que se especifique debajo, todas las fotos son propiedad intelectual de Weeklysafety.com, LLC y no pueden ser usadas en cualquier otro material de entrenamiento ni ser re-vendidas para ningún propósito.

• Todas las fotos: Licencia de Shutterstock para Weeklysafety.com

Para más información en este tema semanal de seguridad, otros temas que están disponibles y la lista completa de preguntas frecuentes por favor visita www.weeklysafety.com o envía un correo a safety@weeklysafety.com.